

Decíamos en comentario anterior sobre este mismo tema que la tarea social emprendida decididamente por el Estado Nacional-Sindicalista, tarea que sobrepasa ya todos los límites conocidos, aterra a núcleos egoístas importantes que solo sirven apatencias de carácter personal o clasicista.

Mas no es obstáculo digno este de tener en cuenta, y así lo comprende el nuevo Estado. Cada día que pasa es una ratificación de estas ambiciones sociales del Régimen Nacional-Sindicalista, operante políticamente con incontrastables realidades sociales a través de sus organismos, que cumplen exactamente su misión como órganos, los sindicatos, de los productores españoles. Así el obrero tiene siempre abierto el camino y expedito a cualquier reclamación o exigencia naturalmente justa. La situación política no solamente del mundo, sino de una manera concreta, de nuestra nación, ha llegado a tal punto, que puede hoy afirmarse de una manera absoluta y terminante que si la Falange no existiera, el obrero se encontraría totalmente indefenso; es decir, que hoy sólo existe en España una fuerza capaz de realizar las ambiciones justas de toda la población productora española: la Falange. Sólo el Nacional-Sindicalismo tiene la suficiente preparación doctrinal, política y sindical, para resolver los problemas sociales con un sentido de justicia auténtica y profunda, además de que únicamente hoy sobre el campo de la Patria Nacional-Sindicalismo tiene ambición y voluntad tantas veces demostrada de resolver la cuestión social con verdadera justicia.

Han sido realidad esta ambición y esta voluntad, realidad desde los primeros momentos de la guerra, a pesar del cúmulo extraordinario de dificultades de todo orden que se presentaban, y esta iniciativa se mantiene hoy también firme y decidida a pesar del trastorno que la guerra europea, con sus consecuencias ineludibles en la economía nacional, ocasiona. Ambición y voluntad de justicia social que el Nacional-Sindicalismo lleva adelante, porque en su total cumplimiento está su más trascendental misión y su más certera justificación de existencia en España.

¡Arriba España!

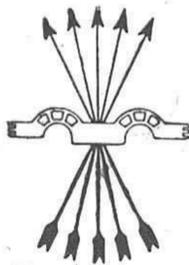
## Alistamiento de mozos del reemplazo de 1944

El Alcalde-presidente del excelentísimo e Ilmo. Ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad  
**HACE SABER**

Que en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto de 6 de abril último, el alistamiento de mozos del reemplazo de 1944, al que pertenecen todos los españoles o naturalizados en España nacidos en el año de 1923, será formado por este Ayuntamiento, en sesión pública, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las once horas del día 23 del actual.

Por tanto, recuerdo a los mozos interesados la obligación que tienen de solicitar durante la primera quincena del presente mes, y horas de once a trece, por sí o delegadamente, su inscripción en el indicado alistamiento, de la que responderán sus padres o tutores.

Igual obligación alcanza a éstos, si sus hijos no cumplieran tal deber, así como también a los Directores, Administradores o Jefes de Manicomios, Centros de Beneficencia y Es-



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

## Los gremios de Hostelería y Artes Gráficas celebran la festividad de sus Patronos

Misas de Comunión - Carrera de camareros el pasado martes, y mañana, de "Vendedores de Prensa" - Partidos de balompié - Cena de hermandad del Gremio de Hostelería y Similares

### En todos los actos reinó la más franca y más leal hermandad sindical

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, celebró el pasado martes, día 4, la festividad de su Patrona Santa Mónica, el Gremio de Hostelería y Similares de nuestra capital, con arreglo al programa que ya insertamos.

Preparada por unas conferencias espirituales a cargo del reverendo señor arcipreste, don Saturnino Gutiérrez, desarrolladas en los locales de Educación y Descanso los días 29, 30, 1 y 3 pasados, se celebró una Misa de Comunión general del Gremio en la parroquia de San Nicolás, a la que acudieron la totalidad de los gremiantes, siendo muchos los que recibieron la Sagrada Comunión, resultando un acto de profunda significación social-cristiana y sindicalista.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, cerrados todos los establecimientos propios del Gremio, se celebró una interesante carrera de camareros que detallamos en nuestra sección deportiva, y a continuación, en el campo de San Roque, un partido de fútbol, que igualmente reseñamos aparte.

A las siete de la tarde tuvo lugar una sección de cine en los locales de Educación y Descanso, a la que asistieron los gremiantes con sus familiares, que pasaron un rato de agradable ocio.

Por último, como magnífico colofón a todos los actos del día, se reunieron las jerarquías sindicales de nuestra capital, empresarios, obreros y afiliados en general del Gremio en los locales de Educación y Descanso para celebrar una cena de hermandad, que resultó el acto más simpático de la jornada. A ella acudieron numerosos invitados, tales como el excelentísimo señor alcalde, don Enrique Fluiters; el arcipreste de Guadalajara, don Saturnino Gutiérrez, y nuestro director y redactor-jefe,

siendo acogida a los postres la llegada del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Casas, con entusiastas aclamaciones de todos los concurrentes. Terminada la cena, se procedió a la entrega de los trofeos conquistados por los ganadores de la carrera de la tarde, que los recibieron de manos del jefe provincial del Movimiento con su felicitación y entre los aplausos de los asistentes, terminando este acto de Hermandad Sindical con unas breves palabras de nuestra primera autoridad, invitando a todos a reflexionar sobre la significación de los diversos actos celebrados en el día y la camaradería reinante entre todos los elementos del Gremio, jerarquías Sindicales y del Partido.

### La fiesta del Patrono del Gremio de Artes Gráficas

El pasado jueves, día 6, festividad de San Juan Ante Portam Latinam, Patrono del Gremio Sindical de Artes Gráficas, se celebró, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Nicolás el Real, una Misa de Comunión general, a la que asistieron los gremiantes junto con las jerarquías Sindicales de la provincia.

Como continuación de esta festividad se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde, un partido de balompié entre los equipos «Tipógrafos» y «Vendedores de Prensa», y a las cinco y media, una carrera de «Vendedores de Prensa» con el siguiente itinerario: Teniente Figueroa, carretera de Madrid, Puerta Bejanque, Capitán Boixareu Rivera, General Mola, Generalísimo Franco, Miguel Fluiters y llegada a Teniente Figueroa.

Apenas lleva unos meses de existencia en nuestra ciudad el Gremio de Hostelería y Similares, y poco más el de Artes Gráficas, y ya hemos podido apreciar en todo su valor la fuerza de la hermandad sindical más completa que une a sus componentes entre sí, empresarios y obreros, demostrada a lo largo de los actos celebrados el día 4, Santa Mónica, y el día 6, San Juan Ante Portam Latinam, hermandad lograda solamente por la fuerza de la doctrina y la organización sindical y gremial del Nacional-Sindicalismo, que encierra en su contenido una fuerza incontrastable de unión de los diferentes elementos constitutivos del Sindicato y el Gremio, antes en pugna social por la odiosa doctrina marxista.

Y si destacamos y alabamos esta hermandad plenamente lograda, digno es también de comentario y alabanza el programa y desarrollo de los actos que para honrar a sus Patronos han celebrado los Gremios de Hostelería y Similares y Artes Gráficas. En él está perfectamente combinado, como puede apreciarse, lo religioso con lo deportivo y sindical, todo para

## La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, en Guadalajara

Ayer, viernes, a las seis de la tarde, visitó nuestra capital la delegada nacional de la Sección Femenina de España. Fué recibida a su entrada en nuestra capital por las jerarquías provinciales del partido, a cuyo frente figuraban el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del movimiento, camarada Juan Casas, y la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Angeles Maín, asistiendo también a saludar a su jefe nacional numerosas camaradas de la Sección Femenina de Guadalajara.

Inmediatamente se dirigió acompañada de todos a los locales de F. E. T. y de las J. O. N.-S., que visitó detenidamente, bailando delante de ella típicas danzas regionales camaradas de nuestra provincia, que se encuentran aquí para asistir al concurso de coros y danzas, cambiando luego impresiones con las jerarquías de la S. F. de nuestra capital. A continuación visitó los locales de la Escuela Hogar, inaugurando el curso de delegadas locales y después la Escuela Normal, donde asistió al Cursillo de Formación de la Masa que allí se viene desarrollando. En todos estos sitios fué calurosamente recibida y agasajada.

Finalmente emprendió su regreso a Madrid, siendo despedida a su salida de nuestra ciudad por las jerarquías provinciales y de la Sección Femenina, juntamente con numerosas camaradas de esta última organización, que quisieron testimoniar hasta el último momento su cariño y adhesión a su jefe nacional.

## DE LA FIESTA DEL LIBRO

Ya dimos en nuestro número anterior cuenta de los actos celebrados con motivo de la Fiesta del Libro por el Instituto y Frente de Juventudes de nuestra capital. Nos llegan hoy estas informaciones de la Escuela Normal y Colegio del Sagrado Corazón, que publicamos a continuación.

### En la Escuela Normal

En la solemne sesión celebrada en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio Primario con motivo de la Fiesta del Libro, dió una notable conferencia la culta profesora de Lengua y Literatura de dicho Centro, doña Natalia Poblete y González.

Comenzó haciendo una exaltación

dar un mayor realce a estas festividades. Fruto de esta sabia organización ha sido el gran número de comuniones registradas entre los gremiantes en las Misas celebradas como introducción a todos los demás actos, y del que especialmente hacemos mención para destacar como es debido la preocupación demostrada por las jerarquías sindicales y gremiales acerca de la formación religiosa de todos y cada uno de los sindicados.

Buena muestra de vitalidad sindical, y buen ejemplo el de los Gremios de Hostelería y Similares y Artes Gráficas de Guadalajara. Vitalidad y ejemplo que no dudamos han de seguir los restantes Gremios sindicales constituidos en nuestra capital.

## VIAJES DE PAZ

Como las otras regiones españolas que el Caudillo ha visitado oficialmente, Andalucía ha acogido su presencia con muestras de un afecto, entusiasmo y adhesión que supera, si ello es posible, lo ya conocido.

Antes, Cataluña, Aragón, Asturias; hoy es Andalucía. Todas las regiones españolas acogen su presencia con un fervor, en el que no cabe fingimiento, porque a la vista está su franca espontaneidad. Las multitudes se congregan por sí solas para aclamarle a su paso, conscientes, con esa extraña intuición popular que nunca falla, de que Franco, que ganó la guerra y salvó a España en victoriosas jornadas, está también ganando ciertamente la paz en lucha cruenta, pero angustiosa, callada, anónima, de todos los días, que no permite ni el des canso ni el desmayo, en centinela constante por España. Todo esto lo adivinan las multitudes, lo sabe seguro el pueblo español, y es por eso por lo que en cuantas ocasiones halla aclama al Caudillo, que lo fué de la guerra y lo sabe ser ahora de la paz, de esa paz que España disfruta en medio de un mundo que se debate en cruenta lucha y que nunca los españoles agradeceremos bastante.

Viajes de paz son los del Caudillo a las regiones diversas de la Patria unida. Viajes en los que Franco observa e impulsa el engrandecimiento patrio y lanza consignas de laboriosidad, que las regiones recogen y cumplen, conscientes de que en ello está el definitivo levantamiento de España. ¡Arriba España!

«La tarea de nuestra Revolución es recuperar el tiempo perdido, unir a los hombres en un solo haz, darles una doctrina y una ley, disciplinarles, obligarles a marchar unidos, y entonces veremos como surgen las espigas, como crecen los árboles, como nacen los Genios, como se levanta España.»

(Del discurso pronunciado por el Caudillo en Córdoba.)

del libro determinando su cometido e importancia a través de nuestra existencia, pasando después a hacer un estudio de su evolución en las distintas épocas históricas, deteniéndose en el de los códices ilustrados de los siglos XV, XVI y XVII y la influencia prestada por las escuelas de pintura flamenca, alemana, italiana y española.

Entre las materias a tratar en el libro, señaló la Epopeya como una de las más destacadas, por ser ésta la expresión viva de la índole racial de los pueblos. Enumeró las distintas epopeyas que en la Historia se registran, haciendo resaltar el valor e importancia de nuestra gran Epopeya medieval, Poema del «Mío Cid», continuando en nuestro Romancero, apreciando a éste como la quintesencia del alma española, que nuevamente surge briosa y lozana en nuestra Epopeya moderna acaudillada por la gran figura heroica de nuestro Generalísimo Franco.

La documentada y erudita labor de tan competente profesora merece los mayores elogios.

### En el Colegio de la Reunión al Sagrado Corazón

En el Colegio de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, vulgo Francesas, tuvo lugar un simpático y sencillo acto con asistencia de todas las alumnas de 2.ª Enseñanza y cuadro de profesores del mismo para celebrar la Fiesta del Libro. Primeramente dirigió unas palabras alusivas al acto la culta y reverenda madre Concepción, sobre cuyos hombros pesa la inmensa tarea de

(Pasa a la pág. 2)

# De sábado a sábado

## NACIONAL

**Sábado 1.**—Córdoba y Sevilla aclaman apoteósicamente al Caudillo, que va acompañado por el ministro secretario, camarada Arrese.

—La Fiesta del Libro se celebró en Madrid con brillantes actos.

**Domingo 2.**—El Caudillo, acompañado por los ministros secretario del Partido y el de Agricultura, inaugura en Sevilla el Concurso de Ganadería e Industrias Pecuarias. El Caudillo iba escoltado por caballistas ataviados a la andaluza, haciendo la inauguración entre las aclamaciones del pueblo.

—En toda España se celebra con solemnes actos conmemorativos la gloriosa fecha del 2 de Mayo.

**Lunes 3.**—Sevilla tributa homenajes de simpatía y fervor al Caudillo, que visita numerosos centros.

—En Salamanca se celebra la primera Competición Nacional de Folklore, del Frente de Juventudes.

**Martes 4.**—El Caudillo recibe en Huelva la espada de la Victoria; después visitó el Monasterio de la Rábida, regresando a Sevilla.

—Los ministros de Industria y Aire inauguran en La Felguera un nuevo alto horno.

**Miércoles 5.**—El Caudillo, acompañado del ministro secretario del Partido, clausura la II Exposición Regional de Ganados en Sevilla.

—El ministro de Educación visita las instituciones docentes y dependencias del Partido en Murcia.

—Llega a Zaragoza una nueva expedición de 500 voluntarios de la División Azul.

**Jueves 6.**—El alcalde de Sevilla impone al Caudillo la Medalla de Oro de la ciudad.

—En Jerez de la Frontera pronuncia el Generalísimo un importante discurso.

—El vicesecretario de Obras Sociales inaugura el Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica.

**Viernes 7.**—El Caudillo pronuncia un importante discurso a los jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla.

—Pilar Primo de Rivera visita en Guadalajara varios departamentos de la Sección Femenina, acompañada de autoridades, jerarquías y de todas las camaradas, que la acogen con entusiasmo.

## EXTRANJERO

**Sábado 1.**—Laval habla de la posibilidad de adhesión de Francia al Pacto Antikomintern.

—En el Kubán han sido diezmadas seis divisiones soviéticas de tiradores y deshechas tres brigadas blindadas.

—El número de mineros norteamericanos en huelga se eleva a más de medio millón.

**Domingo 2.**—El mariscal Petain pronuncia un discurso con motivo de la Fiesta del Trabajo.

—Son copados por los japoneses 15.000 chinos comunistas al oeste de Hupeh.

—Giraud dice que Túnez será conquistado en este mes, y que la guerra terminará el año próximo.

**Lunes 3.**—La marina alemana ha hundido en abril 423.000 toneladas de barcos mercantes.

—Port-Darwin es fuertemente bombardeado por la aviación japonesa.

**Martes 4.**—Desde el principio de la guerra, la flota y la aviación germanas han hundido 261 millones de toneladas de mercantes.

—Los japoneses concentran sus submarinos en aguas de Australia.

**Miércoles 5.**—Japón festeja el Día del Ejército.

—Los submarinos alemanes hundieron 16 mercantes de un convoy, con un total de 102.000 toneladas.

—Periodistas españoles, invitados por el Gobierno húngaro llegan a Budapest.

**Jueves 6.**—Los aliados desencadenan una ofensiva entre la costa y el norte de Medjez el Bab, en Túnez.

—En la cabeza de puente de el Kubán son destruidos 26 tanques soviéticos, y en el sector medio y meridional son derribados 109 aviones rojos.

**Viernes 7.**—Se intensifica la batalla en la región tunecina.

—Los discursos del Caudillo son comentados favorablemente en la Prensa extranjera.

—La vida en Alemania se desenvuelve casi con entera normalidad.

—El viaje de Laval a Alemania ha dado origen en París a múltiples comentarios, considerándose como un paso más de Francia hacia su seguridad futura.

—Comunican de Londres que las fuerzas aliadas han entrado en Túnez y Bizerta.



## Los actos deportivos del Gremio de Hostelería y Similares

Se celebró el pasado día 4 el anunciado partido de balompié entre los equipos «barmans» y «camareros» del Gremio de Hostelería y Similares, con motivo de la festividad de Santa Mónica. Después de un encuentro muy entretenido, vencieron los «Chaquetas blancas», por el tanteo de 6 a 0. Arbitró el encuentro el señor Crego.

Anteriormente se celebró la carrera de camareros, desde la plaza de José Antonio a la del General Mola, y vuelta a la meta. En ella participaron veintiséis «chaquetas blancas» y se disputaron valiosos premios en trofeos y licores regalados por las casas de vinos. El vencedor absoluto de la prueba fué Paulino Gil, y el ganador en habilidad Baltasar Marino.

**La carrera de los "Vendedores de Prensa"**

Mañana se celebrará la carrera de los «Vendedores de Prensa», en la cual será disputado, entre otros, un trofeo cedido por NUEVA ALCARRIA.

## AJEDREZ

Ha terminado el campeonato de ajedrez organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, con la victoria de Zurro, que siempre fué a la cabeza de la clasificación y al que únicamente ha logrado ganarle Carlavilla, y hacer unas tablas con García. Es de lamentar que algunos de los participantes hayan tenido que retirarse en los primeros partidos.

## CLASIFICACION GENERAL

	J	G	P	T	P
Zurro.....	30	28	1	1	28 1/2
Cotayna.....	30	22	7	1	22 1/2
García.....	30	20	8	2	21
Carlavilla.....	30	20	9	1	20 1/2
Gómez.....	30	19	9	2	20
Cañas.....	30	17	12	1	17 1/2
Régulo.....	30	16	11	3	17 1/3
Alcázar.....	30	14	14	2	15
Osona.....	30	14	15	1	14 1/2
Julían.....	30	14	15	1	14 1/2
Lozano.....	30	10	18	2	11
Terol.....	30	8	20	2	9
Ortego.....	30	6	23	1	6 1/2
Raposo.....	30	3	22	5	5 1/2
Toquero.....	30	3	27	0	3
Moreno.....	30	2	27	1	2 1/2

## BALOMPIE

Ya ha empezado «La Copa Primavera» con el partido Educación y Descanso-Academia Infantería, venciendo los primeros por 3 a 1. Partido emocionante donde la veterania del equipo de la Obra dió cuenta de sus enemigos. Marcó primero de largo, y aprovechando la descolocación de Camino, el oportuno Paquill. Educación y Descanso reaccionó, marcando tres tantos Amaro. El primero de ellos fué en «off-side», pero los otros dos, clarísimos. Los mejores, Amaro y Barriopedro. El peor Goyito. El árbitro señor Pezuela, mal y falto de energía, que fué sustituido por el señor Rodríguez, que lo hizo acertadamente.

El equipo vencedor se alineó así: Camino; Aragónés, Barriopedro; Jiménez, Sánchez, Piru, Goyo, Antonio, Amaro; Amaro, Vega y San José.

**Calendario de los partidos a jugar de la «Copa Primavera»**

Mayo.—Primera vuelta.—Domingo, día 2, Academia de Infantería-Educación y Descanso; domingo, día 9, Regimiento 85-Arriaca C. F.; domingo, día 16, E. y Descanso-Arriaca F. C.; domingo, día 23, Regimiento 85-Academia de Infantería; domingo, día 30, E. Descanso-Regimiento 85; Ascensión del Señor, día 3 de junio, Academia de Infantería-Arriaca C. F.

Junio.—Segunda vuelta.—Domingo, día 6, Educación y Descanso-Academia de Infantería; domingo,

# PREGON DE LA FALANGE

## C. N. S. S. E. M.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

### Estadística y Colocación

El Servicio de Colocación merece en el Nuevo Estado una atención extrema. Hasta el año actual hemos venido funcionando con arreglo a lo dispuesto en la ley de 27 de noviembre de 1931 y su Reglamento de 6 de agosto de 1932, mas ésta partía de la concepción del trabajo como mercancía y, por tanto, sometido a la oferta y a la demanda.

Hoy, dando efectividad a las declaraciones contenidas en el Fuero del Trabajo, nuestro Caudillo promulgó la ley de 10 de febrero del presente año, regulando la colocación de los trabajadores dentro de la Delegación Nacional de Sindicatos. Cabe, por tanto, aclarar las relaciones de toda Empresa con el Servicio de Estadística y Colocación, Organismo que participa de la preocupación profesional del patrono para el logro del operario adecuado en un momento preciso, y que dada la importancia que tiene conocer en todo momento las necesidades de la mano de obra, espera encontrar en las Empresas de esta provincia la colaboración precisa, que al mismo tiempo es un deber ciudadano, cumpliendo con esta obligación legal, cuya omisión se sanciona.

En lo sucesivo, todo Empresario se atendrá a lo siguiente:

1.º En cumplimiento del artículo 4.º de la ley de Colocación vendrá obligado a suministrar cuantos datos les sean solicitados para el desarrollo de las misiones encomendadas a este Servicio.

2.º Conforme se establece en el artículo 5.º de la citada ley, toda Empresa estará obligada a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesite y que podrá elegir libremente entre los inscritos en las mismas; asimismo vendrán obligados a comunicarles la terminación del contrato de trabajo. Tanto la solicitud de productores como la comunicación de terminación del contrato se harán por escrito; en el caso primero, puede comunicar la vacante, primeramente utilizando el teléfono o un recadero.

3.º Conforme se establece en el artículo 87, párrafo 5.º de la ley de Contrato vigente; a la terminación del contrato de trabajo vendrá obligada a proporcionar al productor el correspondiente certificado de trabajo, requisito indispensable para que pueda ser inscrito como parado en las Oficinas de Colocación.

4.º Como punto de partida en la buena marcha de estos Servicios, las Empresas enviarán a la Oficina de Colocación de su domicilio relación nominal, en la que se detallen todo el personal que en el día de la fecha presta servicio en ellos, especificando la fecha de entrada, la categoría y el sueldo.

Cuando el productor sea aprendiz, se especificará el año de aprendizaje en que se encuentra, así como el número del contrato de aprendizaje.

El incumplimiento de estas obligaciones será sancionado con multas de cinco a mil pesetas, conforme se determina en el artículo 17 de la mencionada ley.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 1 de mayo de 1943.

El jefe provincial de Estadística y Colocación, Antonio Clariana.—Visto Bueno: El delegado provincial de Sindicatos, G. Sánchez y de Roa.

### Se vende una casa

Darán razón en la calle del Marqués, número 10 - Guadalajara

día 15, Regimiento-Arriaca; domingo, día 20, Arriaca-E. y Descanso; Corpus Chistri, día 24, Academia-Regimiento 85; domingo, día 27, Arriaca-Academia de Infantería.

La final de este torneo se jugará el día 4 de julio entre los dos equipos que mayor puntuación hayan conseguido durante el mismo.

Hace tiempo que el jefe provincial del S. E. M., concibió el proyecto de formalizar una especie de fichero referente a las escuelas de la provincia que pudiera servir de guía y orientación al Magisterio en la elección de plaza en concursos, propiedad provisional, interinidades y demás en que el maestro se ve obligado a intervenir. Pues bien, camaradas, el proyecto se encuentra en vías de realidad completa y sólo falta que los maestros de la provincia pongan de su parte lo que a ellos les está reservado, para que la obra sea eficaz, con arreglo al pensamiento del jefe provincial de nuestro Servicio.

Los datos que en la hoja de referencia se piden, son tan interesantes y necesarios al Magisterio, que la simple lectura de los diferentes puntos que abarca, llevará al convencimiento de los maestros la conveniencia de poner el mayor cuidado en la exactitud de los datos que se solicitan, ya que de esto depende el que prestemos un gran servicio en honor de la clase a que pertenecemos, o que, por el contrario, resulte poco menos que inútil. Por tanto, de vosotros depende el éxito o el fracaso, que habrá de repercutir, como es natural, sobre nuestra propia carne.

Antes de poner en práctica este beneficioso proyecto, tuve el honor de dar cuenta de él al excelentísimo señor gobernador y jefe provincial del movimiento, a quien le pareció excelente y además tuvo la generosidad de abonar los gastos que pudiera originar la impresión de la indicada «Hoja de estadística escolar y población», rasgo que agradece en nombre de todo el Magisterio.

En la próxima semana se comenzará el envío de estas hojas a los diferentes maestros de ambos sexos que ejercen en la provincia, a las que acompañará un oficio circular a fin de que queden bien enterados de lo que perseguimos y cumplan con buena voluntad el encargo que les hacemos—lo que no podemos poner en duda—y esperamos que una vez llenos los diferentes apartados, nos devuelvan las hojas y sirvan para el objeto a que se destinan.

### Sección Femenina

#### Cursillo de la Formación de la Masa

El día 4, con asistencia del jefe provincial y jerarquías de la Sección Femenina, tuvo lugar el acto de apertura del curso de formación para la masa que la Delegación Provincial de S. F. ha organizado. A él asistieron 230 camaradas, a las que dirigió el jefe provincial unas palabras, haciéndoles ver la importancia que tiene dicho curso, ya que atiende a su formación religiosa, nacional-sindicalista, física y de hogar. Después recibieron la primera lección del curso, terminando con el canto del «Cara al sol».

### AUXILIO SOCIAL

Mañana domingo, día 9, celebra Auxilio Social la primera postulación quincenal correspondiente al mes en curso, utilizando a tal efecto el emblema «Tirso de Molino».

### POLLITOS REGIEN NACIDOS

LEGHORN, CASTELLANA NEGRA, PRAT, ORPINGTHON (Superseleccionados)

Renovad vuestros gallineros con aves de buena raza.

Recordad que los polluelos de este mes son las ponedoras de invierno.

Informes y atención inmediata de grandes y pequeños pedidos:

J. M. ECHEGARAY

SAN ROQUE, números 8 y 10 GUADALAJARA

## De la Fiesta del Libro

(Viene de la pág. 1.º)

organización de todos los trabajos relacionados con la 2.ª Enseñanza en el citado Centro de estudios.

Después, el profesor de Religión, Rvdo. Sr. D. Saturnino Gutiérrez pronunció una conferencia, no por improvisada menos notable, en la que de manera brillante puso de manifiesto las excelencias de ese gran libro, fuente de toda sabiduría humana, que son las Sagradas Escrituras. A continuación, el señor Busons dirigió a las alumnas unas breves palabras llenas de cordialidad y simpatía. Cerró el acto el profesor de Historia, señor Juan García, con unas palabras alusivas a la grandeza de España y fecha gloriosa del 2 de Mayo de 1808.

Acto seguido, se verificó un cambio de impresiones entre los distintos profesores y autoridades docentes del Colegio, siendo obsequiados con una copa de vino español todos los asistentes.

**Plátanos G. H. G.**

ENVIOS A PROVINCIAS MADRID Y GUADALAJARA

MADRID: LUCIENTE, número 4

GUADALAJARA: PLAZA DE DABALOS, 2

## Cultos semanales

**Guión litúrgico para la semana entrante.**—Día 9 de mayo. Dominica segunda después de Pascua. Rito semidoble. Color blanco. Misa propia. Gloria. Segunda oración de San Gregorio Nacianceno, confesor y doctor. Prefacio de la Pascua.

### Iglesia del Asilo de Ancianos

El domingo, día 9, festividad de la Virgen de los Desamparados, se celebrará, a las once, una misa solemne, y por la tarde, a las seis, con predicación a cargo del arcipreste de Guadalajara, se celebrará la novena y exposición del Santísimo.

### ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

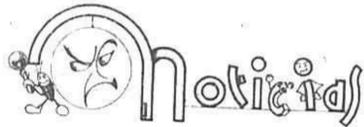
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

Aprobado por la Censura anitaria con el n.º 7.

Se venden unos treinta metros cúbicos de maderade chopo, en buenas condiciones. Para informes, en la Secretaría del Ayuntamiento de Iriépal.



**Los conciertos**

Han dado comienzo en el Paseo de Calvo Sotelo los conciertos que, merced a las gestiones de nuestro laborioso Ayuntamiento, preocupado siempre por todo lo que signifique mejora para la capital, han de constituir uno de los mayores atractivos de las mañanas domingueras y animar el parque principal de nuestra ciudad en este día. La banda de música de la Academia de Infantería, de reconocido prestigio musical, amenizará con selectas piezas estas dos horas de asueto, y nuevamente resonarán bajo el templete del parque para esparcirse por todo su ámbito, las notas del pentagrama armonizadas por los más sabios compositores.

De ello nos congratulamos. Sana diversión de domingo que no dudamos ha de tener su numeroso y culto público, porque cuenta nuestra capital con un depurado gusto artístico, amigo de lo bello y delicado. Y nos congratulamos más, porque ya en varias ocasiones hemos abogado desde esta misma sección por una mayor cultura musical para nuestra ciudad, cultura a la que han de contribuir no poco los conciertos organizados y ya en marcha. Mas aún no es esto todo, y esperamos más, porque sabemos que por diversas organizaciones hay un decidido interés en hacer que este resurgir musical sea una realidad: rondallas, conciertos, certámenes musicales y de danzas. Todo vendrá a su tiempo porque en su organización ya se trabaja. La afición ha de tener donde satisfacer su sensibilidad artística.

**ALMORRANAS** FISURAS, FIS- TULAS, VARI- CES, ÚLCERAS. Tratamiento por electrocoagulación, o por inyecciones esclerosantes.

**El Doctor Ximénez Herraiz**, especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal CENSURA SANITARIA NÚMERO 8

**Se vende un coche de niño** seminuevo, en Capitán Boixareu Rivera, número 55. - Guadalajara.

**Tribunales.**

El pasado jueves tuvo lugar la ceremonia ritual de prestar el juramento ante la Audiencia provincial, con objeto de ejercer la profesión en Guadalajara y su provincia, del notable abogado y gestor administrativo, nuestro distinguido amigo don Augusto Lozano Tomás.

**Viaje.**

Ha salido de viaje, del que regresará el próximo día 18, el prestigioso y notable Dr. D. Pedro Sanz Vázquez.

**Durón.**

Se celebró el día 28 de abril la boda del señor alcalde de dicha localidad D. Agapito Delgado con la distinguida señorita Salomé Rebollo Vicario.

Al acto asistieron numerosos invitados de Alcalá, Guadalajara y pueblos comarcales, siendo obsequiados, al estilo de la comarca, con una comida y cena.

Desearnos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

**Conciertos de Música**

Por la Banda de la Academia de Infantería y bajo la dirección del maestro Sr. Rodríguez Duque, se celebrará el día 9, en el paseo de Calvo Sotelo, de 12'30 a 14, un concierto de música con el siguiente programa:

Primera parte. - «Manolo» (pasodoble), E. Cebrián Ruiz. «Airiños Aires» (rapsodia gallega), G. Freire. «Sinfonía Póstuma», Schubert.

Segunda parte. - «Olas del Danubio» (valse), Yvanovici. «Pan y Toros» (selección), F. A. Barbieri. «¡Paso al rumbo!» (pasodoble), José Franco.

**Delegación de Abastecimientos**

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

**Aceite**, cuarto litro, 1'15 pesetas, cupón 14 de aceite.

**Azúcar**, 150 gramos, 0'50 pesetas, cupón 12 de azúcar.

**Jabón**, 250 gramos, 0'95, cupón de 70 varios.

**Chocolate**, 100 gramos 0'90 cupón 71 de varios.

**Lentejas**, 100 gramos, 0'30, cupón 73 de varios

**Puré**, 100 gramos, 0'25, cupón 74 de varios.

**Garbanzos**, 100 gramos, 0'30, cupón 75 de varios.

**Mantequilla**, 50 gramos, 1'05, cupón 76 de varios.

**Embutidos**, 100 gramos, 1'60 cupón 72 de varios.

Precio total de la ración por persona, 10'70 pesetas, correspondiente a 0'200 kg. de mantequilla.

Precio total de la ración por persona, 7'00 pesetas, correspondiente a 0,050 kg. de mantequilla.

Asimismo, durante la próxima semana, se efectuará un racionamiento de carbón vegetal o mineral, previo corte del cupón número 61 de varios, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón número 62 de varios, con arreglo a los tipos de ración y precios que a continuación se indican:

**Carbón vegetal o mineral.** - Cartillas de una persona, 4 kilogramos por cartilla; de dos a tres, 10 kgs. por cartilla; de cuatro a seis, 12 kgs. por cartilla; de siete en adelante, 14 kgs. por cartilla.

**Precio del carbón mineral por raciones**

**Granza.**

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
> de 10 >>>	2'40 >>
> de 12 >>>	2'90 >>
> de 14 >>>	3'55 >>

**Grancilla.**

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
> de 10 >>>	2'40 >>
> de 12 >>>	2'90 >>
> de 14 >>>	3'55 >>

**Galleta.**

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
> de 10 >>>	2'85 >>
> de 12 >>>	3'45 >>
> de 14 >>>	4'00 >>

**Galletilla.**

Ración de 4 kilos..	1'10 ptas.
> de 10 >>>	2'85 >>
> de 12 >>>	3'30 >>
> de 14 >>>	3'85 >>

**Galletón.**

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
> de 10 >>>	2'85 >>
> de 12 >>>	3'45 >>
> de 14 >>>	4'00 >>

**Picón.** - Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, 1'20 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, 3'20 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, 4'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, 4'80 ración.

**Herraj.** - Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, a 2'40 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, a 6'40 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, a 8'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, a 9'60 ración.

**Precio del carbón vegetal por ración**

Ración de 4 kilos..	2'55 ptas.
> de 10 >>>	6'40 >>
> de 12 >>>	7'70 >>
> de 14 >>>	8'90 >>

Aquellas personas que no recibían su racionamiento en las cantidades que se indican durante toda la semana, dirigirán sus reclamaciones a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas.

Guadalajara, 10 abril 1943. - El gobernador civil, Juan Casas.

**Colegio Oficial de Médicos**

Todos los huérfanos de médicos residentes en esta provincia que no reciban subvención del Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos, enviarán a este Colegio Oficial de Médicos, Dr. Benito Hernando, 23, antes del día 15 de mayo, nota suscrita por su madre, en la que se haga constar los siguientes datos:

Nombre y dos apellidos del huérfano. Nombre y dos apellidos de sus padres. Residencia. Edad. Estudios que cursan.

Las notas que lleguen a este Colegio con posterioridad a la fecha indicada se darán por no recibidas.

Guadalajara, 30 de abril de 1943. El presidente, José Moreno Morrison.

**TAURINAS**

La corrida de San Isidro Labrador

Nos envía nuestro informador taurino F. Recio, nota sobre la próxima corrida de San Isidro Labrador, que no publicamos por falta de espacio. Según la misma, ya ha sido escogido el ganado que ha de lidiarse y ultimados todos los detalles de la corrida que organiza la Hermandad del Sindicato de Labradores y Ganaderos, y promete ser interesante.

**DE CINE, COMPRO**

toda clase material, mudo o sonoro. De interesar, pasará en ruta presente mes. Escribir detallando, Apartado 936. Madrid.

**Dr. Blasco Zabay**

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7 Plaza de los Caídos. 7. pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

**RIZELIA, Ondulación Permanente**

Una vez más el éxito que han tenido las permanentes presentadas por la Peluquería LETON en las fiestas de Santa Mónica. Permanente sin electricidad y perfecta, veinte pesetas, todo incluido. Garantizamos por su excelente calidad.

Miguel Fluiter, 14, pral. - Guadalajara.

**SAQUITOS RIZELIA**

para Guadalajara y su provincia. Pida una demostración en la PELUQUERIA LETON

**José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DIARIA**

Calle de Miguel Fluiter, 4 Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

**LOS GANADEROS**

inteligentes que se preocupan de sus intereses tienen en VERKALVIN un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores y de los post-partum en los ganados; tales como infecciones causadas por la retención de seguntinas, septicemia puerperal, metritis, infecundidad, aborto y diarrea infecto-contagiosa en los recién paridos etc. De venta en todas las buenas farmacias y Cámara Oficial Agrícola. Para informes dirigirse al Delegado Provincial: Comercial FORÉS GUADALAJARA

**HOTEL ESPAÑA**

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTAS CASAS

**Commemoración del Dos de Mayo en nuestra capital**

**Se depositaron coronas ante el obelisco de la Independencia**

El pasado Dos de Mayo, fué solemnemente conmemorado en nuestra capital ante el obelisco elevado en el Paseo de Calvo Sotelo, en memoria de los mártires de la Independencia, Formados ante él las Falanges Juveniles de Franco y los niños de las escuelas, con asistencia de excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Casas y demás jerarquías y autoridades primeras de Guadalajara, fueron depositadas unas coronas ofrendadas por el Frente de Juventudes y los escolares de la capital, a continuación de cuyo acto el cadete Luis Monje Ciruelo de las Falanges Juveniles de Franco, leyó unas cuartillas recordativas del heroísmo de la fecha gloriosa, que publicamos en otro lugar de este mismo número de NUEVA ALCARRIA.

Como final de los actos, se hizo el relevo de la guardia ante el obelisco por los cadetes de las Falanges Juveniles de Franco, y éstos desfilaron brillantísimamente ante las autoridades cantando himnos patrióticos, siendo largamente aplaudidos por el público.

**Jefatura de Policía de Tráfico**

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica, que estén provistos de neumáticos, la obligación que tienen de velar por la conservación de estos en lo que respecta a carga, velocidad, presión, etcétera, ya que la mayor parte de ellos están contruidos a base de caucho regenerado, cooperando de esta forma, tanto al resurgimiento Nacional de este ramo, como a la seguridad propia.

Por todo lo cual y como medida preventiva, el vehículo que fuere sorprendido infringiendo cualquiera de las disposiciones ya dictadas al efecto por la Presidencia del Gobierno para la O. del T. en fecha 21 de febrero del pasado año, aunque sea esta infracción en su grado mínimo, le será impuesta una multa de 10 pesetas, que a la tercera vez de reincidencia ascenderá a 500 pesetas y por último a la cuarta le serán retirados todos los neumáticos que estén en posesión.

Guadalajara día 1 de mayo de 1943. - El sargento jefe del destacamento, Lorenzo Díez Yela.

**VINAGRE PURO**

**GARANTIZADO**, reconocido por las más expertas cocineras, lo encontrará usted en "Casa Valentin" LITRO: 1'75 GENERALISIMO, 18 No deje de probarlo para convencerse!!

**ALMACEN DE MADERAS DE SORIA**

**ANTONINO GOMEZ** Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos. CUESTA DEL RELOJ (frente a la plaza de José Antonio) GUADALAJARA

**Doctor. E. Mestre Bávalos**

OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO CONSULTA:

Martes, de 10 a 1. Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

**Se vende atadora**

Mc. Cormick de ocho pies, en perfecto estado. Propia para tractor. - Diríjase «Hacienda de Roa», Drieves (Guadalajara), o a D. Gonzalo Sánchez y de Roa, Generalísimo, núm. 23 Guadalajara.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS "GUTIERREZ"**  
Plaza de José Antonio, 15. (Frente al Ayuntamiento)  
**PERMANENTES AL ACEITE Y CORRIENTES**  
Se garantizan todos los servicios ♦ Precios económicos

*Prevenir el riesgo es fijar la fortuna*

ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

SUBDIRECTOR EN Guadalajara: Luis Ramírez y Serrano Plaza de D. Pedro, núm. 1 - Teléfono 279

AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS CON FECHA 20 DE MARZO DE 1943

2 de Mayo

# Auras de inmortalidad

Publicamos a continuación las cuartillas leídas en el acto del pasado 2 de Mayo, conmemorativo de la lucha de la Independencia española, por el cadete de las Falanges Juveniles de Franco y redactor hijo de nuestro semanario, Luis Monje Ciruelo, creyéndolas de interés para nuestros lectores.

Cuando en los albores del ochocientos se introdujo artemente en España el aguerrido ejército imperial, despertó bruscamente de su prolongado letargo el semiolvidado y genuino espíritu celtíbero que yacía en el pueblo español.

La rabiosa explosión del vecindario madrileño en aquel día memorable, no fué la momentánea llamarada de un efímero chispazo que muere tan pronto como nace; fué algo más grande; fué, aunque parezca paradójico, el estallido de una ira santa, mil veces bendita, producida por los ultrajes inferidos por el invasor a lo más sagrado y querido que existe en el mundo después de Dios: la madre y la Patria.

La quijotesca sublevación cuyo 135 aniversario conmemoramos hoy, fué la chispa que arrojada en el vasto polvorín de la indignación nacional, inflamó en llamaradas de entusiasmo el sentimiento innato de independencia.

Lanzado el reto a muerte a la faz del ambicioso corso, la juventud española, cual un nuevo Quijote, se desparamó por los campos ibéricos decidida a «desfacer los entuertos» inferidos a la noble nación hispana por los orgullosos vencedores de Austerlitz y Marengo.

Y no se diga que la victoria fué conseguida por sorpresa ni por casualidad, ni tan siquiera por igualdad de fuerzas; las primeras luchas, en aquella mañana primaveral de un dos de mayo, fracasaron, se ahogaron en sangre, se cubrieron de cadáveres, en una palabra, se perdieron; pero se ganó, en cambio, la gloria y la inmortalidad. La casualidad no influyó en la victoria porque no existe, es una quimera. En cuanto a la igualdad de fuerzas, no la hubo porque la superioridad española fué aplastante, pero no en número y armamento, sino en brío, y en energía y en valor.

«Los ejemplos arrastran», se ha repetido muchas veces, aunque no son los ejemplos, sino la sangre, la idiosincrasia. Poned a un valiente y a un cobarde junto a Agustina de Aragón en lo más encarnizado del combate; vereis como el pusilánime huye espantado de la grandeza del cuadro, mientras que el valiente... el aragonés... el español... (son sinónimos), corre a su lado, arranca la mecha de su mano y cubre a la heroica con su cuerpo.

El ejemplo es el mismo para el esforzado que para el medroso; sin embargo la reacción ante él es dispar, obedeciendo a la voz de la sangre.

Por eso ningún pueblo es capaz de reaccionar como el nuestro en aquella fecha memorable, mientras no cuente en su ascendencia con seguntinos y numantinos, con Cides y Pelayos, con Pizarros y Corteses.

La misma sangre que puso en jaque a las disciplinadas legiones romanas con las proezas de Viriato, levantó a centenares de guerrilleros en la guerra de la Independencia por las montañas y vericuetos de nuestra Patria. Las hazañas del pastor lusitano las conoce el mundo tan bien como nosotros; sin embargo, en ningún sitio se ha empleado la guerra de guerrillas con tanto éxito como en España. Será por la favorable disposición de nuestro suelo con sus frías cordilleras y sus profundos barrancos o por cualquier otra causa, pero lo cierto es que cada español es un estratega en ciernes. Los nombres de El Empecinado, del Cura Merino, de Espoz y Mina, de Zumalacárregui (el general guerrillero), nos lo están recordando constantemente.

Pero, volvamos a nuestro tema. La paladina sublevación de la villa del oso y del madroño en aquel día inmortal, aciago y glorioso a la vez,

fué clásicamente española. Al parigual del loco manchego, el pueblo madrileño embistió osadamente al malandrín gigante del ejército francés, sin comparar en su quimera, o sin querer comparar, la debilidad de sus escasas fuerzas, con la tranquila fortaleza de las águilas (o mejor dicho, los buitres) de Napoleón. Mas, como caballeros también acudieron las restantes provincias españolas a reparar el desaguisado cometido a la villa del Manzanares.

Seis largos años duró la lucha, probándose al mundo que las tropas del genial Napoleón no eran invencibles; por lo menos para la nación hispana. A la vez sirvieron los numerosos combates desarrollados a lo largo de la campaña como piedra de toque para comprobar que la decisión y pujanza españolas no estaban muertas, sino aletargadas, y que bastaba una leve indicación para ponerse en pie de guerra y reverdecer los laureles que durante muchos siglos de historia habían conquistado las mesnadas imperiales.

Lástima grande que no surgiera entonces un caudillo o gobernante insigne que encauzara y dirigiera por rutas de prosperidad las energías de que hicieron gala nuestros antepasados. Pero, si bien ganaron la guerra, no supieron ganar la paz. Y de tumbo en tumbo empezó a descender España al lodazal de su miseria, sin que bastara para salvarla el consolador recuerdo de pretéritas grandezas. Al llegar a su ocaso, quisieron «cerrar el sepulcro del Cid con doble llave».

De haber sido otro el resultado de la carlistada, acaso no hubiera sucedido esto. Pudiera haber sido el principio de un resurgimiento espiritual que hubiese traído emparejado el orto de nuestro Imperio.

No obstante, aunque tarde, se ha iniciado la ascensión de nuestra Patria. Para eso ha hecho falta otra invasión mucho más sangüinaria y feroz. Como entonces, se ha vencido en la guerra, pero a diferencia de la francesada, hemos ganado la paz, que es lo más difícil. El caudillo que necesitaba España desde hace varios siglos, lo tenemos; energías, nos sobran; no hace falta más que proseguir nuestra tarea sin desmayos hasta conseguir un Imperio que se dirija hacia Dios.

El principio de nuestra labor demasiado cerca lo tenemos, por desgracia. Mientras no arranquemos el puñal que desde hace más de dos siglos permanece incrustado en las entrañas de nuestra Patria, no forjaremos el Imperio.

Hemos conseguido la unidad entre los hombres de España; sólo falta la de las tierras.

Si los mártires de la Independencia no consiguieron la unidad, grandeza y libertad por falta de mandos, completémosla nosotros que los tenemos, agrupados alrededor de nuestro Caudillo, para que nuestras banderas recorran en vuelo de Imperio las tierras y mares todos como nuncios de una victoria que se muestra esplendente en el amanecer de una nueva era. ¡Arriba España! ¡Viva siempre España!

LUIS MONJE CIRUELO.

## Vendo Colmenas

movilistas, de fuerte población, a servir en los meses de mayo y junio. Para tratar, con Victor Cascajero, Chiloeches (Guadalajara).

## RADIO GRAMOLA

"PHILIPS"  
PROPIA PARA SALON DE BAILE  
VENTA EN  
Bazar Dehesa  
Representante oficial Philips  
GUADALAJARA

Compraría casa, bien situada, hasta 200.000 pesetas, preferible calle Mayor. Razon Plaza Marqués de Villamejor, 5, Lechería.

## Canto a los gloriosos soldados alcarreños que luchan en la División Azul

Canta tú, mi buen valiente, canta con voz placentera que tu heroísmo valiente admira la España entera.

Que se asombren los marxistas que en mi pueblo con valor existen los falangistas con bravura y con tesón.

Que defienden por las tierras por los mares y los cielos el honor de su bandera y el colmo de sus anhelos.

Que van a tierras lejanas a colmarnos de laureles, a traer glorias ufanas que nos colmen de placeres.

A vengar a sus hermanos que cayeron por la Patria, y a traernos muy ufanos los laureles tras las armas.

A vengar aquellas madres que con tristeza y dolores dieron por la Patria grande los hijos de sus amores.

A enseñar al mundo entero que en el soldado español no es solo su aspecto fiero, sino su grande valor.

A demostrar que la Alcarria tiene hombres de valor, que se ofrecen por la Patria con heroísmo y amor;

Y a decir a España entera que el «Día de la canción» ellos estaban presentes aun lejos de su nación.

TOSCA.



## La paz sea con vosotros

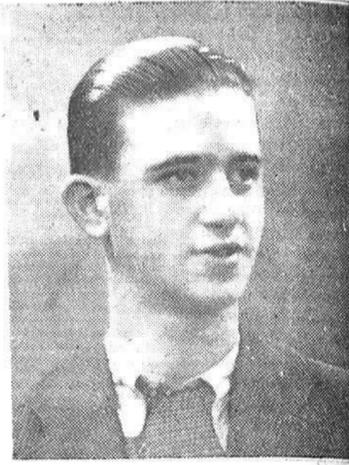
No es pequeño el fruto de este Evangelio. Pero por grande que sea, es incompleto. El nos da la medida de la grandiosidad de la misión y de los poderes del sacerdocio católico. Como que Jesucristo se dirige a sus apóstoles y a todos los sacerdotes en ellos representados para confiarles su misma misión y sus mismos poderes, y para comunicarles el Espíritu Santo. Santo Tomás, con sus dudas, viene a demostrar la verdad de todo lo que allí ocurrió. Es providencial para que se afirme más y más nuestra fe, en la que Jesucristo dijo e hizo en el Cenáculo después de resucitado. Pero con toda esta fe y con toda esta emoción que nos inspira el sacerdocio, es necesario algo más en la vida cristiana. Supongamos que el pueblo cristiano estuviese perfectamente convencido de que el sacerdote es otro Jesucristo, y que viera en los sacerdotes otros tantos Cristos repartidos por pueblos y ciudades para perdonar los pecados y salvar las almas. Bueno sería y por bien empleado habrían de darle explicación del Evangelio que tal consiguiera, pero si sabe el cristiano que el sacerdote tiene poder para perdonarle sus pecados y no sabe que son pecados, ni cuáles son sus pecados, ni sabe arrepentirse de ellos y confesarlos; en una palabra, si no sabe la doctrina cristiana relativa a la confesión, de poco le aprovecha lo demás. Aquí tenemos una prueba elocuente de lo que la Iglesia al preceptuar al mismo tiempo que la explicación del Evangelio la enseñanza del Catecismo a los adultos. El Evangelio es como la teoría, pero la teoría de los principios sin la práctica de las aplicaciones sirve de poco. La aplicación del Evangelio de hoy es la confesión, es el perdón de nuestros pecados. Por eso el complemento de la explicación del Evangelio son cosas que se requieren para hacer una buena confesión. Examen de conciencia, contrición de corazón, propósito de la enmienda, confesión de boca y satisfacción de obra. A los poderes del confesor que abstelve, se han de unir las disposiciones del penitente. Con la fe en aquéllos y el conocimiento de estas disposiciones, se completa la formación del cristiano. No lo olvidemos.

## HOMENAJE A LOS CAIDOS

¡PRESENTE! ¡PRESENTE!



D. Emilio Juste y Tobias, de sesenta y cinco años de edad, regente de la imprenta del Colegio de Huérfanos de la Guerra, secretario del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y concejal del Excmo. Ayuntamiento durante la Dictadura, jefe de la Sección Alcarreña del Rotario Perpetuo, celador del Corazón de Jesús y de la V. O. T. de San Francisco y de la Adoración Nocturna; actuó en favor del Glorioso Movimiento Nacional, ingresando en la cárcel por orden de las autoridades rojrs el 29 de julio de 1936, donde después de duro cautiverio murió mártir por Dios y por España el nefasto 6 de diciembre de 1936.



Ricardo Juste Molina, de diecisiete años de edad, estudiante, pertenecía a F. E. y de las J. O. N. S. en el año 1934 y de la Asociación de Estudiantes Católicos; fué detenido varias veces antes del Movimiento por actuar en favor de la causa falangista. Se sumó al Glorioso Movimiento en Guadalajara, donde luchó con heroísmo, muriendo gloriosamente por Dios y por España el 22 de julio de 1936.

## PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Guadalajara que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Julio de 1943, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Cinco de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

Uno de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análogo en tanto su esposo no se halla en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tenga menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex-combatientes o ex-cautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional sita en la calle de Miguel Fluiteros, número 30, hasta el día 31 de Mayo corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igual de circunstancias, tendrá preferencia para obtener los préstamos.

a) Quienes tenga a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de ex-combatiente o ex-cautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

## Policía 500 plazas

Preparación completa. Exámenes en noviembre.

Informes: Pla. José Antonio, 6. 2.ª planta.

## SUPERFIL

Es la hoja de afeitar, nuevo estilo, filo ancho, de primera calidad. Pruébela y se convencerá. Precio 0'60.

VENTAS POR MAYOR y MENOR

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco.

## Cemento

## Valderrivas

## Ferretería

## TABERNE

## GUADALAJARA

Imp. Sucesor de H. de Pablo.